



CONGRESO DEL ESTADO  
CHIHUAHUA

**ACUERDO No.**  
**LXVII/PPACU/0645/2023 II D.P.**

**LA SEGUNDA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA  
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA,  
DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,**

---

### **A C U E R D A**

**PRIMERO.-** La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, solicita respetuosamente al Poder Judicial de la Federación, en específico a la titular del Juzgado Décimo de Distrito de este Decimoséptimo Circuito, con el máximo respeto de su autonomía jurisdiccional, resolver, con carácter de urgente y prioritario, los juicios de Amparo puestos a su consideración, con motivo de la construcción del nuevo relleno sanitario del Municipio de Chihuahua, como una disposición administrativa urgente de carácter general y, como premisa mayor, el orden público y el interés social de los ciudadanos del Municipio de Chihuahua y su derecho a una vida digna.

**SEGUNDO.-** Remítase copia del presente Acuerdo, a las autoridades antes citadas, para su conocimiento y los efectos conducentes.

**D A D O** en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los nueve días del mes de junio del año dos mil veintitrés.



CONGRESO DEL ESTADO  
CHIHUAHUA

ACUERDO No.  
LXVII/PPACU/0645/2023 II D.P.

PRESIDENTA

DIP. ADRIANA TERRAZAS PORRAS

SECRETARIA

DIP. DIANA IVETTE PEREDA  
GUTIÉRREZ

SECRETARIA

DIP. ANA GEORGINA ZAPATA  
LUCERO